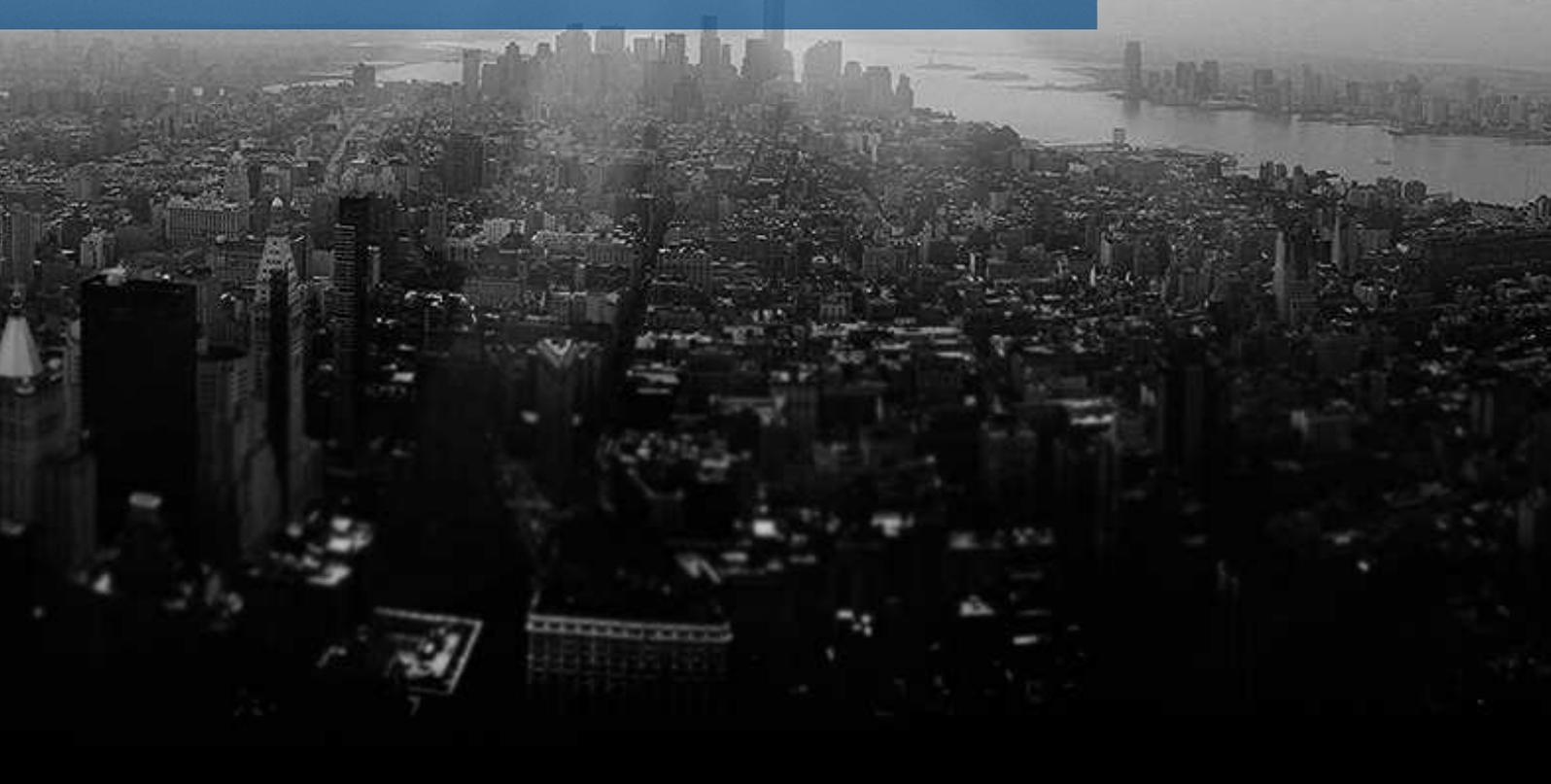




Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Catalana de Tractament D'Olis Residuals, S.A. (CATOR)

INFORME DE PROGRESO
2013



Catalana de Tractament D'Olis Residuals, S.A. (CATOR)
C/ Puig i Cadafalch, 17 Pol.Ind. Rubí-Sud
Barcelona

Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
05	Análisis <ul style="list-style-type: none">ClientesMedioambienteProveedoresEmpleadosComunidad/Sociedad Civil



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

A la atención de
Red Española del Pacto Mundial

14 de Marzo de 2014

En **Catalana de Tractament d'Olis Residuals, S.A. (CATOR)** realizamos, desde su creación en 1993, una labor constante de promoción de un modelo de desarrollo sostenible, tanto a nivel interno como externo y social.

Somos una empresa con un alto impacto medio ambiental, pues realizamos la recogida y regeneración del aceite industrial usado generado en nuestro país.

El aceite usado, es un residuo tóxico y peligroso. La actividad realizada por CATOR permite retornarlo a la sociedad como materia primera, consiguiendo evitar la emisión a la atmósfera de 1.600.000 t. de CO² a lo largo de nuestra historia, contribuyendo a la reducción del efecto invernadero. Así como recogiendo y regenerando 430.000 t. de aceite usado, consiguiendo alargar el aprovechamiento de un recurso natural y contribuyendo al ahorro energético. Por estos motivos, podemos afirmar que nuestro impacto ambiental es positivo.

Estamos suscritos al Pacto Mundial desde 2002 y estamos convencidos de contribuir a un mundo más sostenible. Queremos con esta carta y el Informe Anual, reafirmarnos un año más en nuestro Compromiso con el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y con la implantación y promoción de sus 10 Principios.

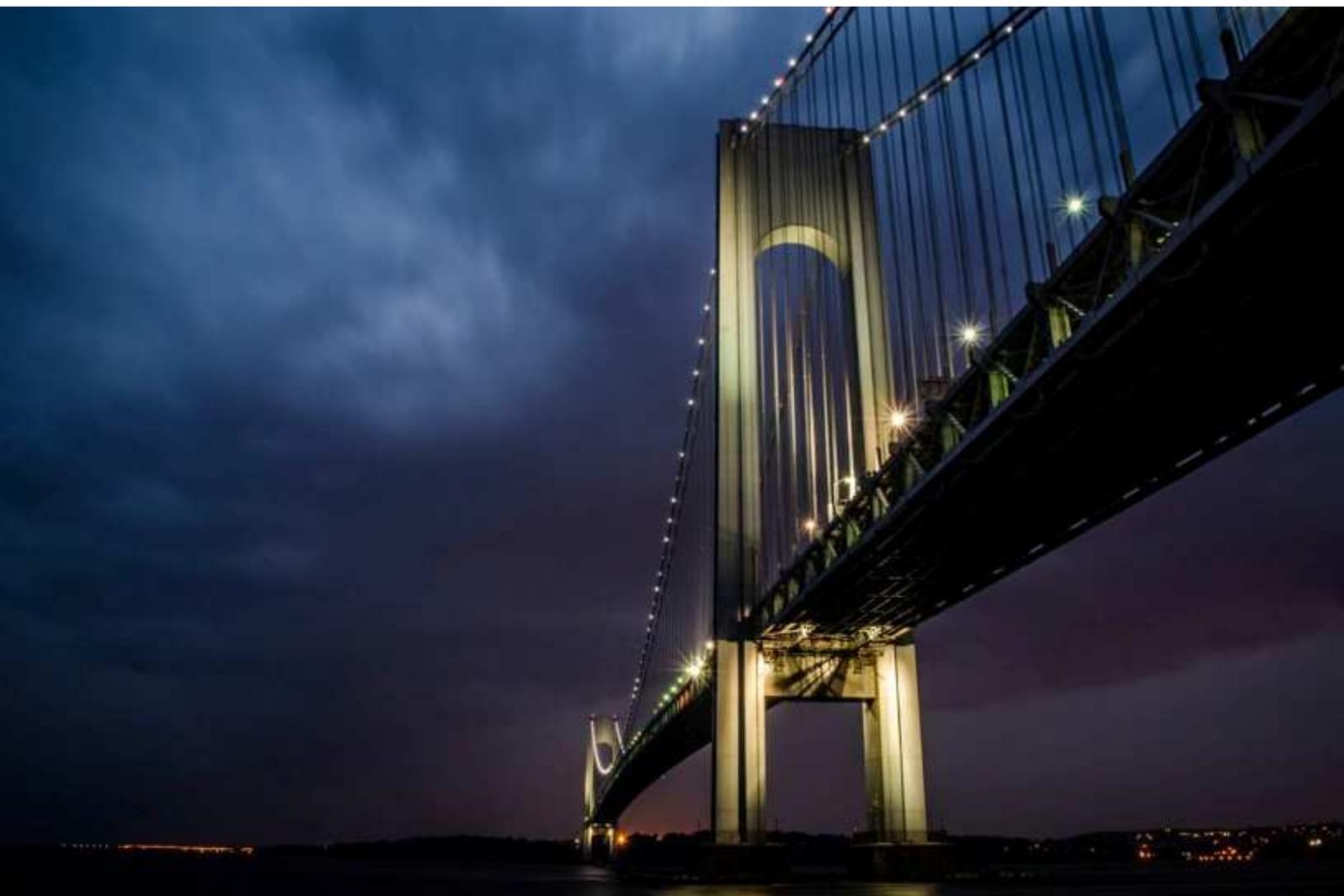
En el año 2013, se consigue la optimización los procesos de producción, en concreto los relacionados con la reducción de los residuos producidos al final del proceso de regeneración. Nuestro principal objetivo para el año que viene es seguir manteniendo la evolución de nuestro proceso y seguir encontrando aquellas mejoras técnicas, que nos permitan evolucionar. Es también nuestro objetivo hacer una mayor difusión, tanto a nivel social como profesional, del modelo de economía circular, que permite la valorización material de un producto escaso y no renovable como es el aceite usado, introduciéndolo en la cadena productiva, mediante la formulación de nuevos lubricantes, y colaborar para que se incremente el objetivo ecológico de regeneración anual de España.

Con el espíritu de mejora continua, esperamos seguir reforzando nuestros esfuerzos en medioambiente y calidad y promoción del espíritu del desarrollo sostenible.

Atentamente,

Manuel Ribasés Fernández
Consejero Delegado – Director General
CATOR, S.A.





PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Catalana de Tractament D'Olis Residuals, S.A.
(CATOR)

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Puig i Cadafalch, 17 Pol.Ind. Rubí-Sud

Localidad

Rubí

Provincia

Barcelona

Comunidad Autónoma

Cataluña

Dirección Web

www.cator-sa.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Manel Ribasés Fernández

Persona de contacto

Eduard Ribasés Haro / LLuis Gimeno Valls

Número de empleados directos

62

Sector

Medio ambiente

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Recogida y regeneración/reciclaje de aceites usados minerales y sintéticos

Ventas / Ingresos

16.803

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos:
(Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Medioambiente, Proveedores, Empleados, Comunidad/Sociedad Civil

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

La actividad de CATOR tiene una gran importancia para el medio ambiente ya que convierte un residuo en una materia primera y por lo tanto ponemos especial interés en explicar aquello que hacemos al todos nuestros stakeholders.

Seleccione los países o regiones donde su empresa tenga presencia

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Basándonos en los criterios de nuestras auditorías internas y de las certificaciones de calidad y

medioambiente que disponemos.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

A través de la página web de documentación corporativa.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?
Si

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Sociudad Anónima.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Sí. La junta directiva mide principalmente los indicadores de los principios relacionados con la

responsabilidad ambiental por su importante incidencia dada la actividad desarrollada por CATOR.

Indique la estructura de gobierno y quién o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La junta directiva está formada por: Presidente (sin cargo ejecutivo), Consejero Delegado, Secretario y Vocal. La supervisión de la RSE la realiza el Director de Control de Gestión.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

Sí. CATOR colabora en proyectos solidarios en zonas desfavorecidas de Sudamérica a través de la Fundació Mediterrània.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.cator-sa.com



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS



5

Desafíos u Oportunidades contemplados

NORMAS LABORALES



1

Desafíos u Oportunidades contemplados

MEDIOAMBIENTE



5

Desafíos u Oportunidades contemplados

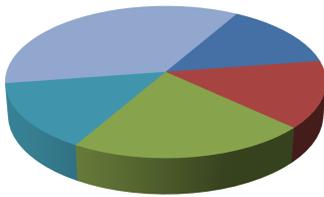
ANTICORRUPCIÓN



2

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administración
- Comunidad

CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Clientes: 2
 Empleados: 2
 Proveedores: 3
 Accionistas: 0
 Administración: 2
 Comunidad: 0
 Medio ambiente: 5

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



5

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Satisfacción del cliente

En una empresa donde se ofrece un servicio a más de 5000 clientes, resulta imprescindible dedicar esfuerzos a la mejora de la satisfacción del cliente.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Encuestas de Satisfacción

Las encuestas de satisfacción representan una herramienta que aporta la información complementaria necesaria para evaluar la calidad del servicio ofrecido.

CATOR realiza periódicamente encuestas de satisfacción a todos aquellos protagonistas implicados en el proceso de producción de la actividad.

Evaluar y proponer los posibles cambios que permitan mejorar los resultados obtenidos en las encuestas.

Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles

La Calidad aplicada en el global de las actividades resulta clave tanto en el día a día del funcionamiento interno de las empresas como en el encaje con proveedores y clientes.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Manual de Calidad y Medioambiente

La actividad de CATOR es una actividad con un alto riesgo ambiental. El transporte y reciclaje de un residuo tóxico y peligroso como es el aceite usado, conlleva que todos los empleados deban tener un alto grado de implicación y conocimiento de la política de medio ambiente y de los procesos de la compañía.

Número de auditorías llevadas a cabo

CATOR, realiza anualmente auditoría externa de las normas implantadas, ISO 9001:2008, ISO 4001:2004 y OHSAS correspondientes, donde se comprueba el cumplimiento de las medidas que se adoptan para prevenir y reducir el impacto de CATOR y su actividad.

Difusión de la Política

El cumplimiento estricto de la Normativa es un valor añadido en la actividad de CATOR. Difundir su política de cumplimiento normativo a todos aquellos grupos de interés que están implicados en menor o mayor medida en su actividad, es un pilar fundamental en la realización de nuestra actividad.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Salud y seguridad en el lugar de trabajo

La salud y la seguridad son parte fundamental del trabajo realizado en todo el proceso de producción, con el fin de garantizar la ausencia de accidentes que puedan afectar a nuestro personal.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos

El compromiso de CATOR con la Prevención de Riesgos laborales y Accidentes Industriales es parte integrante y prioritaria de la política empresarial. Esta política se basa en el principio de prevención y minimización en origen de posibles problemas de seguridad, es decir, se prioriza la detección de causas en lugar de la corrección de errores. A partir de la Norma OSHAS 18001:2007

Se prioriza la Prevención de Riesgos Laborales y Accidentes Graves en frente de los intereses económicos. Minimización de los accidentes industriales y riesgos para las personas en las diferentes actividades de la empresa mediante la adopción y desarrollo de las mejores tecnologías en el ámbito de la seguridad y la salud. Actitud de permanente colaboración y relación con los Organismos públicos competentes en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales. Fomento en todos los colaboradores de la necesidad de vigilar por la prevención y reforzar una formación regular.

Número de auditorías llevadas a cabo

CATOR, realiza anualmente auditoría externa de las normas implantadas, ISO 9001:2008, ISO 4001:2004 y OHSAS correspondientes, donde se comprueba el cumplimiento de las medidas que se adoptan para prevenir y reducir el impacto de CATOR y su actividad.

Política de Prevención de Riesgos Laborales

El compromiso de CATOR con la Prevención de Riesgos Laborales es parte integrante y prioritaria de nuestra política empresarial. La política de CATOR se basa en el principio de prevención y minimización en origen de los posibles problemas de seguridad, es decir, se procura incidir evitando las causas. La prevención de riesgos laborales está implantada y controlada mediante el cumplimiento de la Norma OHSAS 18001:2007.

Formación en Seguridad y Salud en el Trabajo

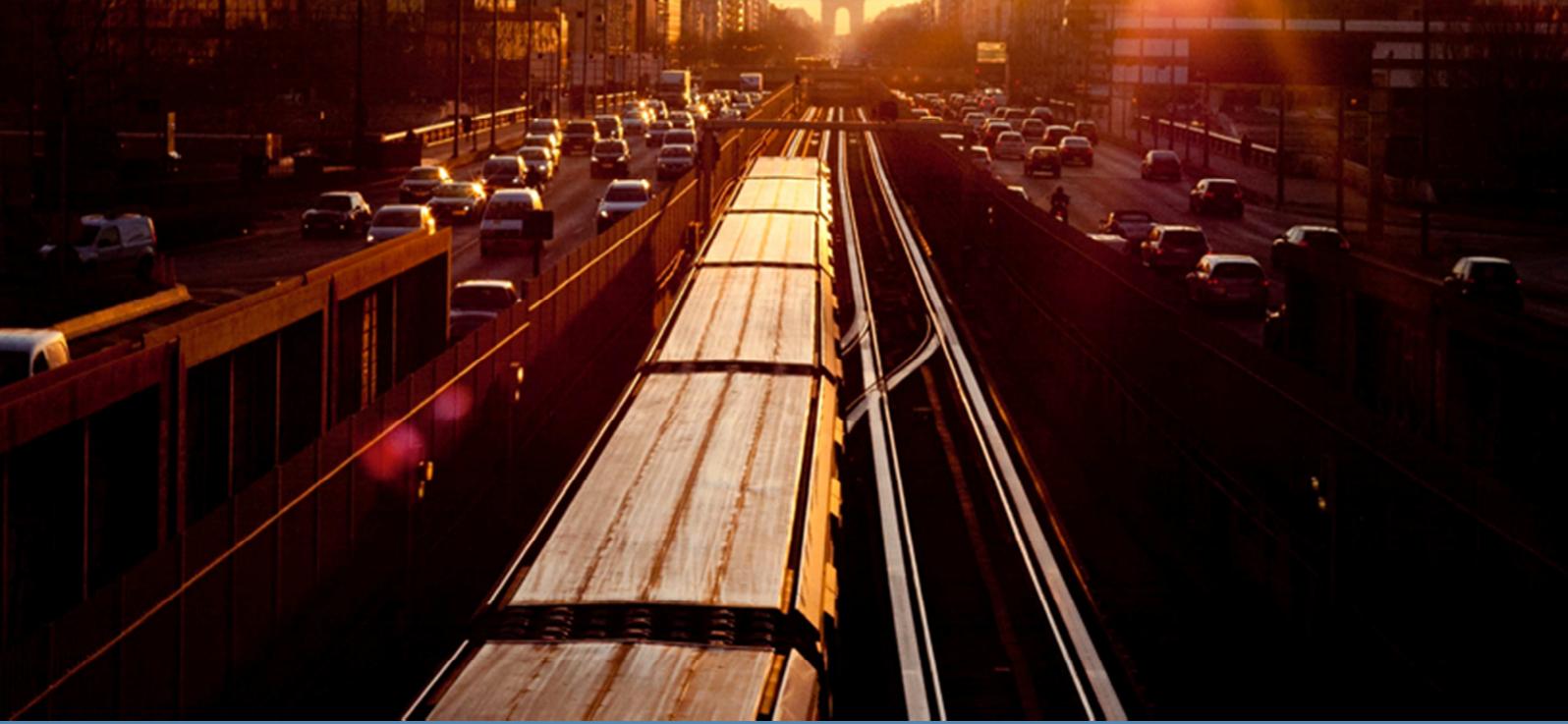
La formación en aspectos tan fundamentales como la Seguridad y Salud en el trabajo son prioritarias en la actividad de CATOR.

Mediante la Norma OHSAS 18001:2007 se garantizan un cumplimiento estricto y continuado de los requisitos reglamentarios referentes a Salud y Seguridad en el trabajo, incluyendo las formaciones regulares a todos los actores de la actividad.

Seguir manteniendo y mejorando las formaciones en Salud y Seguridad en el trabajo.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Crear relaciones estables con los proveedores

Las relaciones con los proveedores, como en cualquier actividad son básicas para poder mantener la estabilidad de la actividad.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

La implantación i cumplimiento de las normas ISO 14001, 9001 i Oshas, permiten establecer unas garantías que repercuten directamente tanto en el servicio como en el control documental que se mantiene en la relación con los proveedores. Establecer y mantener relaciones provechosas y duraderas con todos los proveedores.

Sistemas de Gestión de Calidad

CATOR, tiene implantada en su actividad la Norma ISO 9001 de gestión de la calidad. El cumplimiento de esta norma exige analizar nuestra actividad y establecer un control medible mediante indicadores, poder dimensionar estos indicadores para obtener unos objetivos, que aseguren una mejora continua en la calidad.

La proveedores de CATOR están beneficiados directamente por las Norma de gestión de la calidad. Mantener y mejorar en lo posible las relaciones con los proveedores.

El funcionamiento diario de nuestra actividad requiere un estricto cumplimiento de la normativa, mayormente legislación ambiental, que garantiza un control continuado del impacto ambiental de la actividad, así como el control del origen y destino del residuo gestionado.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

La propia actividad, la interacción con clientes y proveedores y las Normas ISO, exigen el cumplimiento de la legislación vigente, por lo tanto CATOR cumple con la legislación que le es de aplicación. El mantenimiento estricto del cumplimiento de la legislación.

Difusión de la Política

El cumplimiento estricto de la Normativa es un valor añadido en la actividad de CATOR. Difundir su política de cumplimiento normativo a todos aquellos grupos de interés que están implicados en menor o mayor medida en su actividad, es un pilar fundamental en la realización de nuestra actividad

La difusión se realiza: A través de la información disponible en la web de CATOR. Visitas a planta por parte tanto de clientes como de proveedores. Proyecto CEFMA, de Educación Ambiental. Mantener y aumentar la difusión.

Cumplimiento de la normativa

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Cálculo y compensación de los residuos en CO2

Actualmente, la huella de carbono es la unidad con la que se puede comprender de manera global la incidencia de la actividad que se lleva a cabo.

Política de Reducción de Consumo

El proceso de regeneración de aceites usados de CATOR está basado en esencia en una reducción del consumo de recursos naturales, ya que el aceite usado proviene del aceite mineral obtenido del petróleo. El aceite al regenerarse permite que sea reintroducido de nuevo en el mercado y se reduce la demanda de aceite que procede de extracción. Paralelamente a este hecho, Cator tiene incorporados en sus indicadores de gestión integrada, la reducción del consumo energético y el consumo de agua.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

Disponemos de la certificación ISO 9001 (Calidad) ISO 14001 (Gestión ambiental) y OSHAS 18001 (Seguridad Laboral). Todas ellas básicas para el buen desarrollo de la actividad de CATOR y su relación con los diferentes stakeholders.

Uso de nuevas tecnologías

respetuosas con el medioambiente

La actividad desarrollada por CATOR, se ha caracterizado desde sus inicios por aplicar las tecnologías más respetuosas. El proceso principal es transformar un residuo en una materia prima, reduciendo el consumo y alargando la vida de una materia prima no renovable.

Manual de Calidad y Medioambiente

La actividad de CATOR es una actividad con un alto riesgo ambiental. El transporte y reciclaje de un residuo tóxico y peligroso como es el aceite usado, conlleva que todos los empleados deban tener un alto grado de implicación y conocimiento de la política de medio ambiente y de los procesos de la compañía. CATOR, aplica en su proceso de tratamiento de residuos, las mejores técnicas disponibles. Este hecho exige estar informados sobre nuevas técnicas que permitan avanzar tanto en los rendimientos de producción como en la disminución de los residuos por parte de estas.

El objetivo es mantenerse informado para poder implantar aquellas nuevas técnicas que vayan estando disponible a lo largo del tiempo.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

Disponemos de la certificación ISO 9001 (Calidad) ISO 14001 (Gestión ambiental) y OSHAS 18001 (Seguridad Laboral). Todas ellas básicas para el buen desarrollo de la actividad de CATOR y su relación con los diferentes stakeholders.

Identifique (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.

Todas las actividades de CATOR, están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política de CATOR está orientada al objetivo de Residuo Cero, apostando por la mínima generación de residuos a lo largo del proceso de tratamiento. La actividad Anual de CATOR genera: Consumo de aceite térmico: 1200 l. Emisiones de Olor: 143 Avisos Consumo de agua de Pozo: 3175 l. Cantidad de

residuos: 357 Tn. Consumo eléctrico: 0.23 kW/kg
Los objetivos para actividad Anual de CATOR son:
Consumo de aceite térmico: <2000 l. Emisiones de Olor: <100 Avisos Consumo de agua de Pozo: <3500 l.
Cantidad de residuos: <700 Tn. Consumo eléctrico: <0.21 kW/kg

Nombrar un Responsable de Medioambiente

La Actividad que realiza CATOR requiere un responsable Ambiental que esté al cargo de todas las funciones que genera el mantenimiento y mejora de su sistema de Gestión Ambiental. Este desafío está implantado a partir del cumplimiento de la legislación vigente, la ISO 14001 y la propia política de mejora continua de la empresa. Mantener y fomentar el uso de las mejores técnicas respetuosas para el Medio Ambiente.

Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Este desafío está implantado mediante la NORMA ISO 14001:04

1. Cumplir con la Declaración de Impacto Ambiental de CATOR, así como con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables: 2. Minimizar la generación de residuos y emisiones. 3. Continuar incorporando la mejores técnicas disponibles. 4. Garantizar la mejora de la política medioambiental. 5. Llevar a cabo los

controles que garanticen el cumplimiento de la política Ambiental.

Manual de Calidad y Medioambiente

La actividad de CATOR es una actividad con un alto riesgo ambiental. El transporte y reciclaje de un residuo tóxico y peligroso como es el aceite usado, conlleva que todos los empleados deban tener una alto grado de implicación y conocimiento de la política de medio ambiente y de los procesos de la compañía. Las certificaciones ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) y una política ambiental definida permiten controlar y evaluar estos aspectos de forma directa.

Continuar la senda de mejora continuada de los distintos indicadores marcados.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

Disponemos de la certificación ISO 9001 (Calidad) ISO 14001 (Gestión ambiental) y OSHAS 18001 (Seguridad Laboral). Todas ellas básicas para el buen desarrollo de la actividad de CATOR y su relación con los diferentes stakeholders.

Sistemas de Gestión de Calidad

CATOR, tiene implantada en su actividad la Norma ISO 9001 de gestión de la calidad. El cumplimiento de esta norma exige analizar nuestra actividad y establecer un control medible mediante indicadores, poder dimensionar estos indicadores para obtener unos objetivos, que aseguren una mejora continua en la calidad.

Número de auditorías llevadas a cabo

CATOR, realiza anualmente auditoría externa de las normas implantadas, ISO 9001:2008, ISO 4001:2004 y OHSAS correspondientes, donde se comprueba el cumplimiento de las medidas que se adoptan para prevenir y reducir el impacto de CATOR y su actividad.

Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad

El desconocimiento del impacto ambiental generado por la empresa es un riesgo que puede tener graves consecuencias tanto para el entorno

como para la actividad en sí misma. Tener un control continuado sobre el impacto reduce los riesgos y establece unas garantías que repercuten de forma positiva sobre la actividad y su entorno.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Manual de Calidad y Medioambiente

La actividad de CATOR es una actividad con un alto riesgo ambiental. El transporte y reciclaje de un residuo tóxico y peligroso como es el aceite usado, conlleva que todos los empleados deban tener un alto grado de implicación y conocimiento de la política de medio ambiente y de los procesos de la compañía.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

Disponemos de la certificación ISO 9001 (Calidad) ISO 14001 (Gestión ambiental) y OSHAS 18001 (Seguridad Laboral). Todas ellas básicas para el buen desarrollo de la actividad de CATOR y su relación con los diferentes stakeholders.

Número de auditorías llevadas a cabo

CATOR, realiza anualmente auditoría externa de las normas implantadas, ISO 9001:2008, ISO 4001:2004 y OHSAS correspondientes, donde se comprueba el cumplimiento de las medidas que se adoptan para prevenir y reducir el impacto de CATOR y su actividad. CATOR, a través de su estudio de impacto ambiental, se establecieron la obligaciones para prevenir y reducir impacto de la Actividad. Estas obligaciones son evaluadas y mejoradas según la política de mejora continua.

El cumplimiento de las normas implantadas son una garantía de mejora continua de los objetivos para reducir el impacto ambiental de la actividad.

Sistemas de Gestión de Calidad

CATOR, tiene implantada en su actividad la Norma ISO 9001 de gestión de la calidad. El cumplimiento de esta norma exige analizar nuestra actividad y establecer un control medible mediante indicadores, poder dimensionar estos indicadores para obtener unos objetivos, que aseguren una mejora continua en la calidad.

CATOR realiza y supera anualmente auditorías internas y externas que evalúan el cumplimiento de la Norma 9001.

El objetivo es garantizar una mejora continua mediante la Norma ISO 9001.

Ausencia de tecnologías respetuosas con el medioambiente

La ausencia de tecnologías respetuosas con el medioambiente hoy día, es un riesgo tanto para el entorno de la actividad como para la propia empresa. La responsabilidad de la empresa y el cumplimiento de la legislación ambiental, exigen un conocimiento y una aplicación continua de los recursos que garanticen una actividad en equilibrio con su entorno.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

Todas las actividades de CATOR están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente, el grave problema que representa la gestión y eliminación de un residuo tan abundante y peligroso como es el aceite mineral usado. La política medioambiental de CATOR está encaminada a minimizar los impactos medioambientales de cada una de nuestras actividades, de manera que los residuos y emisiones producidas por CATOR se priorice la reutilización, la valorización o la minimización de manera que se pueda obtener un desarrollo sostenido desde el diseño, la construcción y la explotación de la actividad.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

Disponemos de la certificación ISO 9001 (Calidad) ISO 14001 (Gestión ambiental) y OSHAS 18001 (Seguridad Laboral). Todas ellas básicas para el buen desarrollo de la actividad de CATOR y su relación con los diferentes stakeholders.

Los objetivos medioambientales se evalúan los indicadores establecidos en la Norma ISO 14001.

El objetivo es garantizar el cumplimiento de la Norma ISO 14001.

Identifique (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.

Todas las actividades de CATOR, están concebidas para resolver de manera integral y de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente el grave problema



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT